

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

[CANCELAR EL NOMBRAMIENTO INTERINO DEL SEÑOR LUIS URBINA NOGUERA, PRESIDENTE EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (INAA)]

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 130-2006, aprobado el 04 de abril de 2006

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 72 del 11 de abril de 2006

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 130-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento interino del Señor **Luis Urbina Noguera**, Presidente Ejecutivo y Presidente del Consejo de Dirección del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del cinco de abril corriente. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cuatro de abril del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.